

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PROCESO ELECTORAL

#### **CUENTA INE CON ELEMENTOS NECESARIOS PARA FISCALIZACIÓN**

Por Gildardo Ledesma Amaya

La fiscalización será indiscutiblemente un reto, así lo reconoció Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE, ante diversos posicionamientos sobre el tema. Afirmó que en efecto ahora el INE tiene esa facultad y que a pesar de la reforma ya se tiene camino recorrido en este asunto, siendo que quién lleve a cabo este proceso será la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos, todo este sistema estará a cargo de esta misma. Mencionó que hace una semana los visitó en la Junta Local de Querétaro, el encargado de despacho de esta unidad y que comentó a personal del instituto que se iba a contratar contadores para que estén trabajando en el estado insitu, es decir en el lugar de los hechos para que se dé seguimiento a los gastos que están realizando los diferentes candidatos y candidatas a cargos de elección popular. En esta ocasión se vigilará tanto de la elección federal como en lo local, ya que en el caso de que se pudiera pasar la fiscalización a los OPL's no fue considerado prudente por el Consejo General del INE, se quedan con esta facultad y para este proceso en particular todo se va a operar desde el instituto. También comentó que se irá dando seguimiento puntual a las campañas y precampañas de los candidatos de los diversos partidos políticos a través de un nuevo esquema de contabilidad en línea que ya se licitó y se está encargado, siendo que en el Consejo General aprobará la próxima semana el Reglamento Interno de Fiscalización. Ante la posibilidad de la judicialización en este tema, la vocal informó que la fiscalización tiene como principal objetivo detectar algún posible caso de rebase de topes de gastos de precampaña y si lo hay se niega el registro o si es de campaña se anula la elección. Por último mencionó que si es un reto pero que el instituto está generando todas las herramientas necesarias y en su oportunidad se hará lo pertinente para llevar a cabo esta tarea. Por lo que si hay posibilidad de que se judicialice así como la posibilidad de que un candidato caiga en este supuesto, el INE tiene la facultad de acceder a sus cuentas bancarias y verificar el origen de los recursos, siendo que ya hay topes de campaña y precampaña asomo como el **IEEQ** lo hará en su momento. (N, SÍGUELO, 3)

### CONVERGENCIA CIUDADANA

#### **SE VEN COMO PARTIDO POLÍTICO EN LA BOLETA DEL 2015**

Por Montserrat Márquez

La Asociación Civil Convergencia Ciudadana participará en las próximas elecciones como partido político, aseveró su secretario general, Julio César Martínez Luna. Explicó que la resolución está desde hace varios meses en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en próximas semanas esperan una respuesta. “Estamos 100 por ciento convencidos que vamos a participar como partido político estatal en las próximas elecciones”, afirmó. Recordar que desde principios de año la asociación inició el proceso para registrarse como partido político local, pero el **IEEQ** rechazó esta acción por tener duplicidad en el registro de sus agremiados con el partido Movimiento Ciudadano; situación por la cual acudieron al Tribunal Electoral, mismo que emitió sus respuesta a favor, de acuerdo con Martínez Luna, desde hace tres semanas (...) Aseveró que no han insistido al IEEQ en que den el fallo, ya que quieren “llevar las cosas en paz” con el nuevo instituto, pero recalcó que están a la espera de que entre esta semana y la siguiente, quede resuelto el asunto, de lo contrario, presentarán un incidente, en donde tendrá que hacerse efectivo el apercibimiento del que fue objeto el Instituto Electoral al no haber dado cumplimiento a la interlocutora dictada en el mes de

julio. Agregó que hay un proceso en el que el INE, tiene que regresar al Consejo General del IEEQ, el cotejo de la información. (AM, 5)

## **COLUMNA EXPEDIENTE Q**

Por Adán Olvera

Se presentó ante la Procuraduría General de Justicia de Querétaro, para denunciar hechos presuntamente constitutivos de delito que a continuación transcribo textual: Denuncia en contra de José Luis Aguilera Ortiz (autor intelectual) quien es dirigente estatal de Movimiento Ciudadano y sus prestanombres (autores materiales), en virtud que durante el procedimiento de creación del que pretenden sea partido político estatal “Convergencia ciudadana” se realizaron actos que posiblemente constituyan delitos del acuerdo con el Código Penal del Estado de Querétaro, acciones tales como las que a continuación se describen: Convocar a la Ciudadanía a unas supuestas reuniones en las que se les entregaría una despensa a cambio de su credencial de elector,, reuniones que hizo pasar ante notarios públicos como asambleas de Convergencia Ciudadana, cuando en realidad las personas que asistían con la intención de obtener una despensa. Por esta razón aparecieron todos los muertos que supuestamente se afiliaron, pues los ciudadanos en su gran mayoría nunca tuvieron la intención de ejercitar su derecho de asociación , es decir todo los actos de Constitución de Convergencia Ciudadana fueron simulados, alejados de la legalidad y si se realizara una muestra aislada por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** para verificar si los ciudadanos que se presentaron como afiliados tiene la intención de constituir un partido político estatal, quedara a todas luces evidenciado que la gran mayoría de estas poco más de 28, 000 personas no pretender construir este partido estatal. (DQ, 4)

## **INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL**

### **FALTAN 3 MIL DE RENOVAR SU CREDENCIAL**

Por Maricruz Rubio

INE. Trece mil 491 ciudadanos pertenecientes al distrito 02 del Instituto Nacional Electoral (INE) aún están pendientes de ejecutar su cambio de credencial. Juan Ibarra Rodríguez, vocal del Registro Nacional de Electores, recordó que la credencial de electoral con terminación 09 y 12, perderá su validez el 31 de diciembre, por lo que destacó como necesario el que la población actualice lo antes posible este documento. “La credencial 9 y 12 pierde vigencia en esta fecha entonces vamos a tener que dar de baja de la lista nominal a todas aquellas personas que no actualicen su documento. El día 1 de enero estos más de 13 mil ciudadanos van a tener credencial, pero no van a poder votar si no la cambian, porque cuando los chequen en la página pública del INE no van a aparecer y se señalará que su credencial fue dada de baja por pérdida de vigencia”, apuntó. (AM, 8)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **BUSCA EL PAN ATERRIZAR PACTO**

Por Montserrat Márquez

En próximas horas o días estará listo el documento que propuso el dirigente nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, para impulsar que a largo plazo se recupere el Estado de Derecho en el País, además del ambiente de paz y tranquilidad, aseguró el dirigente estatal del blanquiazul, José Luis Báez Guerrero. Señaló

que una vez teniendo el documento, será ‘aterrizado’ en lo local para así impulsar a la ciudadanía para que participe en las acciones a realizar. (AM, 5)

### **SE COMPROMETE DOMÍNGUEZ CON LOS ARQUITECTOS**

Por Redacción

Durante la Asamblea Mensual Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de San Juan del Río, el senador del Partido Acción Nacional (PAN) por Querétaro, Francisco Domínguez Servién, escuchó las necesidades de este sector en el municipio y se comprometió a seguir trabajando de la mano para fortalecerlos. “Estoy de acuerdo con ustedes respecto a que desgraciadamente en San Juan del Río no se ha presentado un crecimiento pese al impacto directo que tienen, y como lo he mencionado con otros colegios, estoy aquí para escucharlos”, aseguró Domínguez Servién. A petición de los arquitectos, el senador Francisco Domínguez expuso la importancia de la visión metropolitana, donde aseguró que los municipios deben sumar esfuerzos para que el Estado sea el corazón económico del país, siendo un verdadero referente a nivel nacional y latinoamericano. (EUQ, 5)

### **PANCHO CON ARQUITECTOS DE SJR**

Por Heydi Wagner

Durante la Asamblea Mensual Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Arquitectos de San Juan del Río, el senador por Querétaro, Francisco Domínguez Servién escucho las necesidades de este sector en el municipio y se comprometió a seguir trabajando de la mano para fortalecerlos. “Estoy de acurdo con ustedes respecto a que desgraciadamente San Juan del Río no ha presentado un crecimiento contundente pese al impacto directo que tiene territorialmente, y como lo he mencionado con otros colegios, estoy aquí para escucharlos y para hacer una mancuerna a favor de un desarrollo”. (DQ, 13)

### **ORIHUELA NO DEJARÁ AL PAN**

Por Gaby Hernández / Gustavo López

El ex presidente municipal de Tequisquiapan y militante del PAN, Raúl Orihuela González, rechazó que tenga intenciones de cambiar de instituto político, esto luego de que en redes sociales trascendiera una posible afiliación al Verde Ecologista. En entrevista para El Corregidor de Querétaro, el ex alcalde aseguró que tiene buena relación con militantes del Partido Verde, al tiempo de señalar que no sólo han platicado con dicho instituto político, sino también con algunos otros, sin embargo aseguró que aún forma parte del blanquiazul. Es un rumor, tengo muy buena relación con el Verde y pues platicamos, como con algún partido político, pero no hay nada, aún no hay nada. (EC, 1)

### **PRI**

### **LÓPEZ PORTILLO HA SIDO UN ELEMENTO INDISPENSABLE**

Por Ana Cristina Alvarado

Si es posible grabar, independientemente de los contenidos, estamos no sólo en una vitrina pública, sino que es un verdadero mega Big Brother que pone en un estado de incertidumbre a cualquiera que utilice un medio de comunicación como la telefonía”, comentó el diputado Braulio Guerra Urbiola sobre el espionaje. En entrevista, el legislador local mencionó que el espionaje es un ilícito de orden federal inadmisibles, porque no se puede mantener la tranquilidad para poder operar o tener una llamada telefónica. (N, SÍGUELO, 2)

## **HOY NO HAY NADA PARA NADIE**

Por Ana Cristina Alvarado

El diputado de extracción priista, Braulio Guerra Urbiola señaló que el 2015 será el que abrirá la certidumbre política y jurídica en el tema de las aspiraciones a un cargo de elección. En entrevista, el diputado local dijo que se está en un tiempo de proceso electoral y que cualquier expresión que a partir del 7 de octubre gire en torno a expectativas electorales, causa sanción electoral, por lo que dijo que respecto a sus aspiraciones, quiero ser cuidadoso. Señaló que los estatutos de su partido, el Revolucionario Institucional, dicen que al momento del registro para cualquier candidatura tendrán que pedir licencia, y además agregó que la ley electoral dice que los partidos deberán cumplir los estatutos. (N, SÍGUELO, 2)

## **CULPA TONATIUH AL PAN DE AUMENTAR POBREZA**

Por Jorge Vargas Sánchez

Hace cinco años Querétaro tenía los índices “más altos de desempleo y de pobreza”, aseguró el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz, y acusó a los panistas como culpables. “Ellos generaron pobres, desafortunadamente para nuestro estado, como nunca había existido en Querétaro”, dijo el dirigente partidista, apoyándose en datos difundidos en septiembre de 2009 por el Coneval. Dijo que entonces esta entidad federal “tenía los índices más altos desempleo y en pobreza extrema”. En el primer caso hablaba de 8.4 por ciento respecto de la PEA y, en el segundo, de 769 mil habitantes. Dijo que desde hace cinco años 30 mil personas dejan de ser pobres cada año y que el índice de desempleo se encuentra actualmente entre 5.8 y 6.3 por ciento. El pronunciamiento del dirigente partidista se da en momentos en que la efervescencia político electoral ha alcanzado niveles muy altos, hasta el punto que todavía distan dos meses para conocer candidatos y los partidos ya se están enfrentando, por lo menos así ha sucedido estos días en las sesiones del Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. (PA, 13)

## **BUSCA PRI QUE SE REFORME LA CONSTITUCIÓN PARA CONSULTA -**

Por Olivia Lara

Tras el fallo por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para hacer una consulta popular propuesta por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) para reducir el número de diputados federales plurinominales, el coordinador del tricolor en el Congreso local, Braulio Guerra Urbiola, invitó a buscar reformar la Constitución para que se lleve a cabo la propuesta. El fallo de la SCJN se debió a que el Artículo 35 de la Constitución prohibió que el tema electoral sea abordado en una consulta ciudadana, por lo que se consideró inconstitucional. La pregunta textual era ¿estás de acuerdo en que se modifique la Constitución para que se eliminen 100 de las 200 diputaciones federales plurinominales y las 32 senadurías plurinominales? (EUQ, 4)

## **MC**

### **REACCIONA AGUILERA A DENUNCIA**

Por Aimée Pacheco

El dirigente estatal de Movimiento Ciudadano José Luis Aguilera Ortiz advirtió que Teresa Barrios tendrá que probar los hechos de los que lo acusa, y que de hacerlo así, el Ministerio Público tendría que girarle orden de aprehensión, sin embargo, dijo que esperara a que le ratifiquen la denuncia y la contestará. Insistió en que el no promueve Convergencia Ciudadana, sin embargo mantiene vínculos con quienes tienen ese interés y les está dando apoyo moral y operativamente en lo que les pueda servir. “Yo soy presidente del Partido Movimiento Ciudadano, la señora Teresa Barrios trabajo conmigo y ahora trabaja con Marco Antonio León Hernández, ahí cobra en la Legislatura, yo entendemos cuales es sus coraje y molestia. La corrimos

porque ahí si nos robó en el partido, está molesta y vamos a pedirle al Procurador que de inmediato se aboque a darle causalidad a la denuncia". (DQ, 5)

### **CARTÓN "MAL PENSADOTES"**

Por Pepe Gómez

En la ilustración se muestra al dirigente estatal de Movimiento Ciudadano, José Luis Aguilera Ortiz, sentado en una mesa con el logotipo de su partido en el mantel y tomando unos cubiertos; mientras el secretario general del Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, caracterizado de Zombie le lleva a la mesa una charola con una bolsa de dinero en forma de pavo. El dirigente de Movimiento Ciudadano dice: ¡Que lata dan! Yo no falsifiqué firmas y huellas para crea a "Convergencia Ciudadana", ni soy su promotor; los apoyo normalmente por puro gusto. (DQ, 3)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **PA: CAEN LOS ABARCA**

MÉXICO, DF.- El ex alcalde de la ciudad de Iguala, José Luis Abarca Velázquez, y su esposa, María de los Ángeles Pineda Villa, vinculados con la desaparición de 43 estudiantes, fueron detenidos en la capital mexicana en un operativo desplegado por la Policía Federal, confirmó la Procuraduría General de la República (PGR). El titular de la PGR, Jesús Murillo Karam, informó que las acciones que llevaron a la detención de José Luis Abarca y María de los Ángeles Pineda fueron resultado de la vigilancia en tres inmuebles de la delegación Iztapalapa. La captura se efectuó en dicho barrio de la Ciudad de México en un operativo de la Policía Federal, según había informado previamente el portavoz de esa institución a través de Twitter, José Ramón Salinas. Los detenidos han sido acusados de la desaparición de 43 estudiantes y el asesinato de otras seis personas de Ayotzinapa, hechos ocurridos en septiembre. (PA, principal)

### **EUQ: CMIC GESTIONARÁ PARTICIPACIÓN EN OBRAS DE TREN**

Por Aurora Aguirre

Se conformará una comisión con socios de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), capítulo Querétaro, y se extenderá la invitación al secretario de Desarrollo Sustentable, Marcelo López Sánchez, para acudir en enero a China y platicar sobre las posibilidades de que constructores queretanos participen en la construcción del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro. Lo anterior fue comentado por el presidente de la CMIC de la entidad, Alejandro Cabrera Sigler, quien además informó que de las empresas que participarán en este proyecto, dos están afiliadas a la CMIC del estado de México, con quienes también buscarán una oportunidad. Destacó que los 200 socios inscritos al organismo que él preside están en condiciones de participar en este tipo de obras, ya que cuentan con la especialización necesaria para hacerlos, además de que parte de su administración ha sido la promoción de actualizaciones para poder ser parte de este mercado tan competitivo. I (EUQ, principal)

### **EC: DISMINUYE MUNICIPIO CORRUPCIÓN**

Por Irán Hernández

El auditor superior de Fiscalización en el Municipio de Querétaro, Carlos Rentería Rivera, informó que desde el inició esta administración, se disminuyó en un 16 por ciento la corrupción o falta de ética. Lo anterior en el desayuno mensual de la Cámara Mexicana (CMIC), en la entidad, en donde dio a conocer resultados de los estudios de opinión en percepción y actos de corrupción 2013-2014. Cuando recibimos la administración municipal, el problema más importante que aquejaba al municipio de Querétaro es la corrupción y/o falta de

ética con un 28 por ciento; la percepción sobre la presidencia municipal en cuanto a si son corruptos, corruptos o medianamente corruptos, es del 85 por ciento. (EC, principal)

## **AM: IMPULSARÁN EN QUERÉTARO LA PROPUESTA DE RICARDO ANAYA**

Por Montserrat Márquez

En próximas horas o días estará listo el documento que propuso el **dirigente nacional del PAN**, para impulsar que a largo plazo se recupere el Estado de Derecho en el país, además de un ambiente de paz y tranquilidad, aseveró el dirigente estatal del blanquiazul, **José Luis Báez Guerrero**. Señaló que una vez teniendo el documento, será 'aterrizado' en lo local para así impulsar a la ciudadanía a que participe en las acciones a realizar. "Lo que ha está haciendo el partido es trabajando en un documento en concreto para que las diferentes fuerzas políticas e incluso el gobierno federal pueda leerlo, tomarlo en consideración, modificarlo y tener un acuerdo con una visión de Estado a largo plazo y, sobre todo, con gran participación ciudadana; es la única forma que podemos recuperar la seguridad que en estos días se ha visto que se ha perdido", dijo Báez Guerrero. Detalló que la parte central del documento tiene que versar sobre compromisos que sean, ya que, puntualizó, de nada sirve que sean señaladas cuestiones generales. Reafirmó que deben ser compromisos que las autoridades, gobiernos y partidos estén dispuestos a ejercer, pero sobre todo que sean medibles. (AM, principal)

## **DQ: VIVEN 400 MIL EN ASENTAMIENTOS**

Por Zulema López

El diputado local Jorge Lomelí Noriega, presidente de la Comisión de Urbano, Obras Públicas y Comunicaciones en la LVII Legislatura Local reveló que el 25 por ciento de la población habita en asentamientos irregulares, lo anterior en un encuentro con integrantes de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Querétaro, en el que habló del trabajo legislativo para combatir las cifras. Indicó que hace más de 10 años no se modifica la ley de obra pública, de ahí la importancia de los cambios que se impulsan en la modificación al Código Urbano, así como los trabajos de actualización de los montos establecidos en la ley. Detalló que en Querétaro existen más de mil asentamientos irregulares. Cifra que representa el 25 por ciento de la población, al englobar a alrededor de 400 mil personas. (DQ, principal)

## **PODER EJECUTIVO**

### **SEGURO POPULAR A NIÑOS**

Por Alan Contreras

Con la premisa de garantizar los servicios de salud, la Secretaría de Salud del Estado, el Sistema Estatal de DIF y el Seguro Popular firmaron un convenio para poner en marcha el programa de Afiliación Colectiva al Seguro Popular, en beneficio de 600 niños, niñas, adolescentes y adultos que se encuentran en 25 albergues y casas hogar. Gracias a este acuerdo de colaboración, el Sistema Estatal DIF comunicará dentro de las casas hogar los beneficios de la afiliación a este programa y se coordinará con estas instituciones para mantener el padrón actualizado; en tanto que la Secretaría de Salud podrá asegurar y garantizar el acceso efectivo y de calidad a los servicios mencionados a este sector de la población. (PA, 1)

### **SUFREN VIOLENCIA 20 MIL MUJERES, REPORTA EL IQM**

Por Alan Contreras

Unas 20 mil mujeres que sufrieron algún tipo de violencia han sido atendidas este año por el Instituto Queretano de las Mujeres, el 70 por ciento habita en el municipio de Querétaro, de ellas, casi 60 sufrieron

violencia extrema, informó su directora, Lourdes Alcántara. “La violencia extrema es cuando la vida de la mujer corre peligro, que ha sido agredida físicamente y por ello debe resguardarse en un lugar seguro”, detalló la funcionaria. La mayoría de las mujeres víctimas de violencia habita en la delegación Santa Rosa Jáuregui y presenta algún índice de rezago social. No obstante, también hay mujeres profesionistas e indígenas que han sido atendidas tras haber sufrido algún tipo de violencia. (PA, 3)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **CONSTRUCTORES LOCALES DEBEN ENTRAR AL TAV**

Por Candhy Escalante

Buscarán la Legislatura local y la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) que los desarrolladores queretanos participen en el proyecto del Tren de Alta Velocidad (TAV) dentro del 15 por ciento del recurso que las autoridades federales destinarán para esta obra, informó el presidente de la Mesa Directiva, Marco Antonio León Hernández. Destacó que el Gobierno Federal invertirá unos 7 mil millones de pesos, de los cuales se buscará que los constructores de la CMIC obtengan una participación. El 85 por ciento de la inversión total, la cual supera los 58 mil millones de pesos, será proporcionada por los empresarios que participan en el proyecto, mientras que el 15 restante lo invertirán las autoridades estatales. (PA, 1)

### **AN PIDE INDAGAR CONSORCIO CHINO PARA EL TREN MÉXICO-QUERÉTARO**

Por Olivia Lara

Tras el anuncio oficial de que el consorcio China Railway Construction Corporation fue el ganador de la licitación para la construcción del proyecto del Tren de Alta Velocidad (TAV) México-Querétaro, diputados locales del Partido Acción Nacional (PAN) exigen que se realicen investigaciones de la relación de la empresa con el presidente de la República Enrique Peña Nieto con el fin de cerciorarse que la convocatoria haya sido con transparencia. El coordinador de la fracción albiazul en el Congreso queretano, Guillermo Vega Guerrero, consideró necesario revisar que el consorcio chino-mexicano China Railway Construction Corporation, Prodemex, Grupo GIA, Constructora TEYA, China South Rolling Stock Corporation y GHP Infraestructura Mexicana sea de confiabilidad y responsable para evitar que el proyecto se realice con errores como lo fue la Línea 12 del Metro en la ciudad de México. “El PAN ha sido muy claro en manifestarse a favor de la construcción del tren rápido México-Querétaro y en señalar que le preocupa la terminal de estación en Calesa y sobre el tema de asignación y contratos”, dijo. (EUQ, 4)

## **MUNICIPIOS**

### **HOY ENTREGARÁ LOYOLA SU OBRA NÚMERO 1,500**

Por Alan Contreras

Junto con su esposa, la presidenta del Sistema Municipal DIF, Lucy Huber de Loyola, hoy el alcalde capitalino Roberto Loyola Vera entregará a los queretanos la obra número mil 500 de su Gobierno, con la que beneficiará a los habitantes de la Colonia Jardines del Cimatarío, de la delegación Josefa Vergara y Hernández. Ahí entregará las redes de drenaje sanitario y agua potable, así como el contrato de agua, lo cual permitirá que los habitantes de la colonia mejoren su calidad de vida. Se prevé que el evento sea atestiguado por representantes del sector privado, cámaras empresariales y la sociedad civil organizada, a quienes además informará de las obras que la administración municipal ha ejecutado. (PA, 1)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

¿RICARDO ANAYA COMENZARÁ POR SU CASA? **Estrategia.** Ricardo Anaya Cortés, presidente nacional del PAN, presentó este lunes en la Cámara de Diputados federal el esquema para la creación del Sistema Nacional Anticorrupción. Según explicó el queretano, su partido ha hecho un diagnóstico serio e informado sobre el panorama de la corrupción en México, que ha tomado en cuenta la opinión de organismos y académicos especializados en el tema. Esto permitió llevar una iniciativa amplia, profunda, ambiciosa en cuanto a sus fines y minuciosa en cuanto a los medios para alcanzarlos. Anaya Cortés ha dicho que la corrupción cuesta a México 9 puntos porcentuales del Producto Interno Bruto, esto es, 1.5 billones de pesos cada año, lo que equivale a 45 veces el presupuesto de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con esta bandera, que nadie en su sano juicio negaría necesaria, afirmó desde San Lázaro, acompañado entre otros por Marcos Aguilar, que “es hora de pasar de los dichos a los hechos; de eso se trata la presentación de esta iniciativa, de hacernos cargo de nuestras palabras y convertirlas en acciones efectivas contra la corrupción. Es hora de construir el país que queremos”, aseveró. “Si queremos que nuestros hijos vivan en un país en el que se castigue severamente la corrupción, en un país de instituciones sólidas y funcionarios honrados, tenemos que actuar”. La propuesta panista plantea la modificación de los Artículos 22, 73, 74, 76, 79, 109, 113, 114, 116 y 122 de la Constitución, además de que propone algunos ejes fundamentales: 1.- La creación de un Consejo Nacional para la Ética Pública, que asegure una amplia representación del sector público y de la sociedad organizada. 2.- Un Comité de Participación Ciudadana, responsable de la instalación de observatorios en todo el territorio nacional. 3.- El fortalecimiento de la Secretaría de la Función Pública en materias de auditoría e investigación, para efectos de control interno. 4.- Ampliar las facultades de la Auditoría Superior de la Federación y de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción para el control externo. 5.- Retirar la facultad de sanción a las contralorías municipales, estatales y federal para que nunca más los contralores, es decir, los empleados de alcaldes, gobernadores y del Presidente de la República, sean responsables de juzgar y sancionar conductas graves. Muy bien. **-OÍDO EN EL 1810-** Por cierto. ¿Qué hará el PAN nacional y estatal cuando llegue el momento de postular a sus candidatos a los principales cargos en nuestra entidad? ¿Cómo procesará el tema de la corrupción y las relaciones peligrosas que han afectado a más de un militante? Porque el buen juez por su casa empieza. **-¡PREEEPAREN!**- Planchada. La propuesta anticorrupción de Ricardo Anaya, líder nacional del PAN, fue acordada con los 32 dirigentes estatales. El queretano habló con cada uno de ellos, amén de que se reunió con los 32 jefes estatales de su partido para revisar la estrategia electoral de cara a los comicios del próximo año. Me cuentan que en el cónclave celebrado este fin de semana, acordaron impulsar el Sistema Nacional Anticorrupción y llevar la propuesta a nivel local. Abrió la Caja de Pandora. **-¡AAAPUNTEN!**- Integra 92.7 Mi amigo Aurelio Peña, don Dueño de la Mañana, entrevistó ayer a Jesús Rodríguez Hernández, sedicente aspirante priista al Gobierno del Estado de Querétaro. El experimentado político dijo que en las elecciones de 2007, cuando gana Ignacio Loyola Vera a Fernando Ortiz Arana la gubernatura y él pierde la diputación federal, tuvo la “percepción de que intervino (Ernesto) Zedillo” contra el PRI. Pues en ese momento nadie, ni él, dijo nada. **-¡FUEGO!** Cambios. Varios de los sobrevivientes del huracán Amado Javier Martín, dentro de la directiva de Gallos Blancos, están viviendo sus últimos días en Querétaro. Seguramente, para el próximo Torneo Clausura 2015 habrá mandos nuevos, amén de interesantes contrataciones. Porque don Olegario no vino a perder. (PA, 2)

## FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DIPUTADOS INFORMAN TES. Reconocido como posible candidato a la presidencia municipal de San Juan del Río, el diputado Gerardo Sánchez Vázquez rendirá su segundo informe de actividades este viernes 7 en la cabecera municipal, dentro de una ronda en la que todavía faltan sus compañeros, como Braulio Guerra Urbiola, que parece estarse guardando para el final. Mmmm. (PA, 1)

## BAJO RESERVA

**Sin interés de puesto de elección.** Muy firme y sin interés, el presidente municipal de El Marqués, **Enrique Vega Carriles**, aseveró que no buscará ningún puesto de elección para el proceso electoral de 2015, por lo cual se enfocará en entregar sanas las finanzas de su municipio. Comentan que ha dado instrucción a su equipo de trabajo para que, en caso de tener ánimo de postularse, deben renunciar antes de que inicien las contiendas internas y reafirmó que quiere gente que se dedique de tiempo completo a la demarcación. **Congreso ya está notificado.** El Congreso local informó haber recibido la notificación por el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el que nos dicen, deja sin efectos las actuaciones y comunicaciones para la reposición del procedimiento del ómbudsman queretano, en relación al juicio que inició el ciudadano **José Luis César Pérez**. La Legislatura del estado refrendó su voluntad de respetar las determinaciones de las autoridades jurisdiccionales competentes. **No olvidan a la Bruja de la Danza.** Recordando a **Guillermina Bravo**, la llamada *Bruja y Madre* de la danza contemporánea en México, la Orquesta Filarmónica del Estado de Querétaro (OFEQ) ofrecerá, nos dicen, un concierto en el Teatro Metropolitano el próximo 6 de noviembre, día en que se cumple un año de la muerte de la maestra. Además, en el Centro Nacional de Danza Contemporánea (Cenadac) y el Colegio Nacional de Danza Contemporánea (Conadaco), institución creada en Querétaro por impulso de **Guillermina Bravo**, preparan varias actividades en relación a su obra, del 10 al 29 de noviembre. Y para el 15 de diciembre, en Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México, se prepara una función especial de danza para recordar a la *Bruja*. **Estrella inalcanzable.** Parecería el nombre de una canción romántica, pero no es así. Es lo que nos cuentan que experimentan los hinchas de Gallos Blancos cuando ven al *crack* brasileño **Ronaldo de Assis, Ronaldinho**, quien en el entrenamiento abierto de ayer en La Corregidora, se limitó a levantar un brazo para saludar a los cientos de aficionados que pedían que se acercara a firmar camisetas o verlo más de cerca. Caso contrario el de los jugadores **Ricardo Jesús, Dionicio Escalante, Antonio Naelson Sinha** y **William da Silva**, quienes se tomaron el tiempo para convivir con los aficionados. (EUQ, 2)

## CERNIDERO POLÍTICO “EL PRI EN LOS TIEMPOS DEL ‘FUEGO AMIGO’”

Por César Lachira Sáenz

Vaya que la confrontación al interior del PRI ha sido llevada a la caricatura, cuyo personaje principal lo es Jesús Rodríguez Hernández, quien aparece como un observador preocupado por el problema del transporte, especialmente de Red-Q. El argumento de fondo es el fracaso del programa de transporte que se implementó en la actual administración y ha sido uno de los talones de Aquiles que cada día parece profundizarse. El ataque directo al gobierno denota un cambio en la estrategia política, pues va directa y abiertamente sobre un programa que debió haberse constituido en una solución de la cual se podía presumir. Nos habíamos acostumbrado a que fuera la oposición (PAN-PRD) quien hacía este tipo de ataque, pero ahora viene de la misma casa, habrá que esperar la reacción del secretario de Gobierno, quien ha sido un firme defensor del programa, no vaya ser que acuse a Jesús Rodríguez de estar hablando mal del gobierno y quiera repetir la dosis de amenaza que le aplicaron al periodista Juan Manuel Azua. Lo que sí queda claro, es que Jesús Rodríguez va con todo, no importa quien se cruce en el camino, finalmente los amigos de Hidalgo y del Estado de México lo están respaldando, y son ellos los que toman las grandes decisiones. SÍ SOY YO: JORGE

LÓPEZ PORTILLO. El secretario de gobierno Jorge López Portillo acepto que es su voz la que se escucha en las grabaciones difundidas en redes sociales en días pasado y que comentamos desde ésta columna. A pregunta de la prensa expresó: “Lamento haber hecho esta expresión incorrecta, en este sentido, el gobierno del estado, en particular el secretario de Gobierno, yo me declaro absolutamente respetuoso de los medios de comunicación” Nos preguntamos ¿será suficiente una disculpa? La respuesta es no. Es claro que un funcionario de la talla de un secretario de Gobierno no puede tratar de esta manera a los periodistas. Las amenazas dejan claro la intención de mantener un control sobre los periodistas y de lo que se debe informar. Por otro lado el trato despectivo de gay y el etiquetamiento de “putarraco” nos muestran una falta de respeto a la comunidad homosexual, por tanto discriminatoria. Lo comentábamos que después de este suceso ya nada sería igual, hay pérdida de confianza y por tanto de legitimidad. No es creíble que manifieste que su oficina está comprometida con el respeto a los medios de comunicación, cuando en realidad hace lo contrario (escuchar audio). De los delitos que se le pueden atribuir es la violación del art. 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la libertad de expresión; violación al Principio 9 de la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, etc. El gobernador José Calzada quedo en dar una respuesta al hecho, le ha de ser difícil tomar una decisión a estas alturas del camino y sobre todo sustituir al hombre de su mayor confianza, como es el secretario de Gobierno. Ahora habrá que esperar la posición del PRI, porque Tonatiuh Salinas la había pospuesto hasta verificar la autenticidad del audio, y ahora que Jorge López Portillo aceptó que es su voz, no existe justificación para no hacerlo. Claro a todas luces es condenable el espionaje telefónico, y sabemos que se hace a diario, en funcionarios públicos, políticos de la oposición y del gobierno, periodistas y cualquier ciudadano que sea considerado una “amenaza” al sistema, incluso algunos gobernadores aceptaron que se espían con el fin de resguardar la seguridad del estado. EL GOBERNADOR QUE ESPIABA. En la memoria histórica recordamos cuando el gobernador Ignacio Loyola Vera aceptó que espía a los partidos políticos y a la universidad, porque si no, no se tendría gobernabilidad. Asimismo, reafirmó sus declaraciones en los medios y lamentó que no se permitiera intervenir llamadas telefónicas de gente problemática. Vaya que el anecdótico gobernador Ignacio Loyola daba cada chascarrillo que luego se arrepentía, incluso le puso nombre a los “pájaros en el alambre”: el perico Blas. En ese entonces se aceptó que en la secretaria de Gobierno, cuya encargada era Guadalupe Murguía, la existencia de un Centro de Inteligencia que contaba con 30 personas al mando de Raymundo Gómez, en ese entonces sub secretario de Desarrollo Político, destinadas a la escucha de lo que sucedía en la calle. Fue tal el escandalo a nivel nacional que la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada (UEDO) citó a declarar al gobernador en relación a sus actividades de inteligencia y espionaje desde su gobierno. Como se aprecia desde la secretaria de Gobierno se impulsa la llamada “inteligencia de la información”, lo malo del caso es que ahora el espionaje se ve espionado, y lo peor que le puede pasar es que su propia gente pueda estar involucrada. (EUQ, 5)

## **EQUILIBRIO SOCIAL**

Por Tonatiuh Salinas Muñoz

El ejercicio político actual en nuestro país, con democracia creciente, que inicia una transformación profunda, nos exige a los que hacemos política reconocer y anteponer nuestra condición de ciudadanos a cualquier cargo que ocupemos. Se trata de un compromiso social que todos los mexicanos tenemos, de civilidad, de respeto a las instituciones y a las leyes. De respeto, también, al resto de los ciudadanos, a las ideologías que, por muy diversas que sean unas de las otras, siempre se complementarán para enriquecerse. Los políticos estamos para generar soluciones, no para incentivar conflictos, estamos para desarrollar ideas y para ejecutarlas en beneficio de aquellos que representamos; somos, en gran medida, el vínculo social para hacer que las cosas sucedan. En una democracia moderna las decisiones se toman en conjunto con la ciudadanía, involucrándonos todos en el diseño del futuro y de las medidas que habremos de tomar para

conseguirlo. En la medida en que decidamos en conjunto, las soluciones serán más eficaces y eficientes; tomar decisiones en equilibrio social. En Querétaro tenemos un ejemplo claro de que cuando se incluye a la sociedad, cuando un gobierno es de puertas abiertas, cosas buenas suceden. Como se ha mencionado en colaboraciones anteriores, el éxito de nuestro estado está fundado en el equilibrio que hemos logrado todos. Nos hemos dado cuenta de que con propuestas, con ideas y con trabajo en equipo sumamos mucho más de lo que pudiera lograrse a partir de descalificaciones. Resalto el llamado que el PRI nacional ha hecho a todas las fuerzas políticas para consolidar a las instituciones, el respeto a la ley, eliminar la impunidad y seguir impulsando el crecimiento económico y social. Más allá de un beneficio electoral a corto o a mediano plazo, se trata de sumar, de hacer equipo, de buscar el equilibrio que permita mover a México. En este sentido, el PRI de Querétaro se suma a esta idea. Nos sumamos a las propuestas, a las ideas, a la construcción y a la suma de voluntades. Nos sumamos a la inclusión ideológica en busca de la prosperidad para todos, al diseño del futuro con la participación de todas las voces por Querétaro. Ejercicios como el Pacto de Civilidad, hoy en manos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la construcción que a nivel nacional se hace de la Plataforma Electoral 2015 de nuestro partido, así como la plataforma QXXI, se apegan a este principio, los acuerdos y las propuestas tendrán impacto positivo a favor de los queretanos a largo plazo y, en todos ellos, se incluye la participación de la sociedad para que seamos todos quienes nos involucremos en el beneficio de todos. El equilibrio social favorece la toma de decisiones, el clima social, las oportunidades que permiten mejorar las condiciones de vida de todos, previene situaciones de inseguridad y de inequidad, aporta al crecimiento económico. Los beneficios son muchos. Todos los partidos políticos tenemos ideologías y formas que nos diferencian entre nosotros, la coincidencia debe ser el deseo de bienestar para la ciudadanía. En este sentido, sumemos propuestas e ideas a favor de la prosperidad para todos en Querétaro y en México. (EUQ, 11)

## COLUMNA ASTERISCOS

**Miércoles.** Es día de políticos en el centro histórico de la **ciudad de Querétaro**. Por si a usted interesa escucharlos, a las nueve de la mañana estará, en el restaurante 1810, el dirigente local de Morena, Shinué Piedragil Ortega. A las nueve de la mañana con 10 minutos, en el Mesón de Santa Rosa, el diputado federal del PAN, Marcos Aguilar Vega y luego, para cerrar el día, a las tres de la tarde, en el mismo restaurante, el experredista Gerardo Fernández Noroña dará una conferencia. **Calientito** Así se está poniendo el ambiente **pre-pre-electoral** en algunos (por no decir que en todos) los municipios de la entidad. Por ejemplo, corre la versión de que en Pedro Escobedo, los blanquiazules cuentan con un aspirante a la presidencia municipal, que es **Antonio Tecozautla García**. El otro que pretendía pelear la misma candidatura, Alberto Vázquez, decidió declinar el intento. Por el lado del PRI –lo comentábamos en días pasados- va el diputado local, **Alejandro Bocanegra Montes**. **Brinco** También platican que en el **municipio de Tequisquiapan** podría haber un movimiento abrupto en la militancia del referido partido azul. Hay comentarios que refieren que el ex alcalde de esta localidad, Raúl Orihuela González hacía planes, muy en serio, para dejar a este instituto político y pasar al **Partido Verde Ecologista de México**; si se confirma la versión, entonces estará muy claro quién será el candidato de los verdes a la alcaldía tequisquiapense. **Resolución** Ayer por la tarde, el congreso del estado confirmó la notificación del auto del **Tribunal Superior de Justicia**, mediante el cual ordena al **Poder Legislativo** dejar sin efectos las actuaciones y comunicaciones realizadas por el **Tribunal Superior de Justicia** y por la legislatura misma. Esto implica, en términos llanos, anular la admisión de la candidatura de **José Luis César Pérez Guzmán** para titular de la Defensoría de Derechos Humanos hasta en tanto se emita la resolución definitiva. **Paro** Para este día y a hora temprana, habrá suspensión de actividades académicas en diversas universidades e instituciones de educación superior del país, en protesta por los hechos violentos ocurridos en Iguala, Guerrero, en contra de los estudiantes de la normal de **Ayotzinapa**. Todo indica que a esta manifestación nacional se sumarán estudiantes de la Universidad Autónoma de

Querétaro y del Instituto Tecnológico. **El rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz**, se dijo respetuoso de estas expresiones. **Expo** Mañana jueves se inaugura la exposición fotográfica “**Sierra Gorda, Arca de Vida**”, con imágenes del fotógrafo y ecologista **Roberto Pedraza Ruiz**. Es relevante el hecho pues el referido, ha dedicado prácticamente toda su vida a esta actividad. Incluso, recordamos, una planta por él descubierta, lleva su nombre. Las fotografías estarán en la Sala Profundis. La exposición forma parte de los festejos del 78 aniversario del **Museo Regional de la ciudad de Querétaro. Festejo** El municipio de **Arroyo Seco** acaba de cumplir 81 años de haberse constituido y por eso, el actual alcalde, **Élfego Torres Balderas**, convocó a ex munícipes y a la creadora del escudo de armas de la localidad, **Nora Hilda Rojas Rodríguez**, a la ceremonia oficial. **Torres Balderas** reconoció en sus antecesores, piezas fundamentales para el desarrollo de la comunidad arroyosequense, que constituye el municipio más joven de la entidad. (AM, 1)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	<b>SITIOS WEB</b>	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

**SALUDOS CORDIALES**

**Cuenta INE con elementos necesarios para fiscalización**

**POR GILDARDO LEDESMA AMAYA**  
NOTICIAS

La fiscalización será indiscutiblemente un reto, así lo reconoció Ana Lilia Pérez Mendoza, vocal ejecutiva del INE, ante diversos posicionamientos sobre este tema.

Afirmó que en efecto ahora el INE tiene esa facultad y que a pesar de la reforma ya se tiene camino recorrido en este asunto, siendo que quién lleve a cabo este proceso será la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos, todo este sistema estará a cargo de esta misma.

Mencionó que hace una semana los visitó en la Junta Local de Querétaro, el encargado de despacho de esta unidad y que comentó a personal del instituto que se iban a contratar contadores para que estén trabajando en el estado in situ, es decir en el lugar de los hechos para que se de seguimiento a los gastos que están realizando los diferentes candidatos y candidatas a cargos de elección popular.

En esta ocasión se vigilará tanto de la elección federal como en lo local, ya que en el caso de que se pudiera pasar la fiscalización a los O.P.L.'s no fue considerado prudente por el Consejo General del INE, se quedan con esta facultad y para este proceso en particular todo se va a operar desde el



**INE cuenta con facultades necesarias para la fiscalización de partidos políticos: Ana Lilia Pérez Mendoza**

Instituto.

También comentó que se irá dando seguimiento puntual a las campañas y precampañas de los candidatos de los diversos partidos políticos a través de un nuevo esquema de contabilidad en línea que ya se licitó y se está integrando, siendo que en el Consejo General aprobará la próxima semana el Reglamento Interno de Fiscalización

Por último mencionó que si es un reto pero que el Instituto está generando todas las herramientas necesarias y en su oportunidad se hará lo pertinente para llevar a cabo esta tarea.

Ante la posibilidad de la judicialización en este tema, la vocal afirmó que la fiscalización tiene como principal objetivo detectar algún posible caso de rebase de topes de gastos de precampaña y si lo hay se niega el registro o si es de campaña se anula la elección.

Por lo que si hay posibilidad de que se judicialice así como la posibilidad de que un candidato caiga en este supuesto, el INE tiene la facultad de acceder a sus cuentas bancarias y verificar el origen de los recursos, siendo que ya hay topes de campaña y precampaña así como el IEEQ lo hará en su momento.

## Se ven como partido en la boleta del 2015

Montserrat Márquez

### ASOCIACIÓN

La asociación civil Convergencia Ciudadana participará en las próximas elecciones como partido político, aseveró su secretario general, Julio César Martínez Luna.

Explicó que la resolución está desde hace varios meses en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y en próximas semanas esperan una respuesta.

“Estamos 100 por ciento convencidos que vamos a participar como partido político estatal en las próximas elecciones”, afirmó.

Recordar que desde principios de año, la asociación inició el proceso para registrarse como partido político en lo local, pero el IEEQ rechazó esta acción por tener duplicidad en el registro de sus agremiados con el partido Movimiento Ciudadano; situación por la cual acudieron al Tribunal Electoral, mismo que emitió su respuesta a favor, de acuerdo con Martínez Luna, desde hace tres semanas.

“Hemos estado en contacto con el Instituto Electoral, ellos tienen la tarea de emitir una resolución en ésta o la siguiente semana, es una cuestión de tiempo, es una resolución que se tiene que acatar no interpretar. No hay un plazo fatal, pero se podría (decir) que están jugando con nuestra paciencia, porque si hoy interpusiéramos un nuevo incidente sobre inejecución de sentencia, pues lo ganaríamos, porque el término inmediato es ya”, manifestó.

Aseveró que no han insistido al IEEQ en que den el falló, ya que quieren “llevar las cosas en paz” con el nuevo instituto, pero recalcó que, están a la espera de que entre esta semana o la siguiente quede resuelto el asunto, de lo contrario, refirió, presentarán un incidente, en donde tendrá que hacerse efectivo el apercibimiento del que fue objeto el Instituto Electoral al no haber dado cumplimiento a la interlocutoria dictada en el mes de julio.

Agregó que hay un proceso en el que el INE, tiene que regresar al Consejo General del IEEQ, el cotejo de la información.

“En la ocasión anterior cuando se nos negó el registro, fuimos testigos de cómo en 24 horas se autorizó la firma de convenio y en menos de 24 horas el entonces IFE lo hizo. Ahora que es para beneficio de la asociación se han demorado tres semanas y no hay nada”.

De igual forma, el secretario general manifestó que ya han tenido acercamiento con diversas fuerzas políticas, entre ellas Acción Nacional, Movimiento Ciudadano y con algunos funcionarios del PRI.

Martínez Luna aseveró que su estructura es sólida, pero que están a la espera de que, antes de diciembre, cuando vence el plazo para llevar a cabo la firma de convenios, contar con el registro como partido. Su postura es trabajar solos y por el bienestar de Querétaro, ya que, dijo, son un partido con identidad en el estado, cuestión que consideran como su principal fortaleza; sin embargo, añadió, que al estar autorizadas las candidaturas independientes, no pueden descartar que se presente este hecho.



POR ADÁN OLVERA

## ¿FRAUDE?

Por esta razón aparecieron todos los muertos que supuestamente se afiliaron, pues los ciudadanos en su gran mayoría nunca tuvieron la intención de ejercitar su derecho de asociación, es decir todos los actos de Constitución de Convergencia Ciudadana fueron simulados, alejados de la legalidad y si se realizara una muestra aislada por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para verificar si los ciudadanos que presentaron como afiliados tienen la intención de constituir un partido político estatal, quedara a todas luces evidenciado que la gran mayoría de estas poco más de 28,000 personas no pretenden constituir este partido político estatal.

adanolverar@yahoo.  
com.mx  
@aolverar